

VIDEONISTAGMOGRAFÍA



¿EN QUÉ CONSISTE LA PRUEBA DE LA VIDEONISTAGMOGRAFÍA?

En esta prueba aprovechamos la existencia de un reflejo entre el oído interno y el ojo, reflejo vestíbulo-oculomotor, que hace referencia al movimiento ocular provocado por el estímulo del sistema vestibular. De manera que podemos **saber el nivel de funcionamiento** de los diferentes sistemas que intervienen en el mantenimiento del equilibrio (oído y sistema nervioso central fundamentalmente).

Para el registro del movimiento ocular se utilizarán unas cámaras acopladas a unas gafas especiales que tendrá que llevar puestas durante la duración de la prueba. Como la medición que se realiza es la del movimiento ocular, para la realización de esta prueba es **imprescindible que acuda con los ojos sin maquillar y sin lentillas** si es que las usa habitualmente. Sí podrá acudir con gafas que se le retirarán durante la realización de la prueba.

La **duración** es de aproximadamente de **60 minutos**. Es posible que durante la realización de la misma aparezca algún tipo de mareo, por lo que **ha de acudir acompañado**.

¿CUÁLES SON LAS PARTES DE LA PRUEBA?

1. En la **primera parte** tendrá que realizar el seguimiento visual de varios puntos situados sobre la pared desde una posición sentada y siempre sin mover la cabeza a los lados.
2. **Segunda parte.** Nistagmos de posición y posicionales: Se medirá el movimiento ocular al situar al paciente en determinadas posiciones, así como al adoptar ciertas posturas que en algunos casos producen vértigo y mareo.
3. **Tercera parte.** Prueba calórica: En esta prueba, se realizará una estimulación con aire caliente y frío de los dos oídos. Esta estimulación desencadena una reacción de vértigo transitorio y un nistagmo. Esta sensación es lo normal en sujetos sanos y tiene una duración aproximada de 2 minutos.

¿CUÁLES SON LAS RECOMENDACIONES?

- Evite tomar, desde el **lunes anterior a la prueba**, fármacos **tranquilizantes, antihistamínicos, hipnóticos, tratamientos antivertiginosos y antigripales**. Pregunte a su facultativo responsable sobre los fármacos que toma habitualmente para que le indique cuáles debe abandonar.
- **No ingerir alimentos dos horas antes** de la prueba, ya que pueden aparecer vómitos.
- **No fumar en las tres horas previas** a la realización de la prueba.
- **Evitar la ingesta de alcohol y café 24h antes** de la prueba.